



# PAGO EN 4

AYUNTAMIENTO  
DE AMBITE

AYUNTAMIENTO DE AMBITE  
Servicio de Colaboración con la Gestión Tributaria y Recaudatoria  
Tfno: 91 665 36 60 Fax: 91 682 47 89 E-mail: recaudacion@ambite.es

## SOLICITUD DE ALTA/BAJA DEL SISTEMA ESPECIAL DE PAGOS "PAGO EN 4"

Datos del Titular de los recibos	
Apellidos y Nombre ó Razón Social	N.I.F./C.I.F.
Domicilio a efectos de notificaciones (Avda, Calle, Plaza,... código postal y municipio.)	
Correo Electrónico	Teléfono

No deseo recibir información por correo electrónico del Ayuntamiento de Ambite.

Datos del Representante (en su caso)		
Apellidos y Nombre	Nif/cif	En calidad de
Domicilio (Avda, Calle, Plaza, etc., número, piso y letra)		

### SOLICITUD

Conforme se estipula en el artículo 2.5 de la Ordenanza nº 20 Reguladora del Sistema Especial de Pagos SOLICITO:

**ALTA PAGO EN 4 - BONIFICACIÓN 5%**

Que a partir de la fecha indicada al final de este documento, cause ALTA en el Sistema Especial de Pagos y se FRACCION EN cuatro plazos sin intereses y domicilien las Cuotas correspondientes de todos los tributos de vencimiento periódico y notificación colectiva siguientes: Impuestos sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y/o Rústica –IBI-, sobre Vehículos de Tracción Mecánica y sobre las Actividades Económicas – IAE-; Tasas por la prestación del Servicio de Recogida de Basuras y por las Entradas de Vehículos a través de las Aceras – VADOS, de los que soy titular. El impago de cualquiera de las fracciones dejará sin efectos esta modalidad de pago así como la bonificación por domiciliación.

**BAJA PAGO EN 4 – DOMICILIACIÓN – BONIFICACIÓN 5%**

Que a partir de la fecha indicada al final de este documento, cause BAJA en el Sistema Especial de Pagos, MANTENIENDO la domiciliación bancaria para el cargo de los tributos al vencimiento de cada período voluntario de pago.

**BAJA PAGO EN 4 – BAJA DOMICILIACIÓN**

Que a partir de la fecha indicada al final de este documento, cause BAJA en el Sistema Especial de Pagos y en la domiciliación bancaria para el cargo de los tributos, con la pérdida del 5% de bonificación.

**BANCO:** \_\_\_\_\_ **SUCURSAL:** \_\_\_\_\_

**Nº CUENTA: IBAN** \_ \_ \_ \_ / \_ \_ \_ \_ / \_ \_ \_ \_ / \_ \_ \_ \_ / \_ \_ \_ \_ / \_ \_ \_ \_

**TITULAR DE LA CUENTA:** \_\_\_\_\_  
(Solo si es distinto del contribuyente)

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo.

El Ayuntamiento de Ambite, con C.I.F. número P2801100 E y domicilio en Plaza Mayor, 1, C.P: 28580 en la localidad de Ambite (Madrid), con teléfono 918722151; en base al Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, trata la información que nos facilita con el fin de proceder a la gestión tributaria y de recaudación de impuestos, tasas y contribuciones especiales del Ayuntamiento, así como a la ejecución de impagos. Asimismo, en virtud de la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos de que los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación administrativa o durante los años para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, oposición, rectificación, limitación; en los casos previstos en la normativa y supresión, cuando los datos no sean necesarios. Puede ejercer los citados derechos a través del servicio de ventanilla única o dirigiéndose al propio Ayuntamiento, identificándose correctamente e indicando que derecho desea solicitar. Para cualquier consulta, comentario o solicitud relativa a nuestra Política de Protección de Datos, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, escribiendo un correo electrónico a [consultoria@ecomputer.es](mailto:consultoria@ecomputer.es).